UNIVERSIDAD DE GRANADA

Oficina de Proyectos Internacionales

Taller - Me han concedido un proyecto europeo: ¿Cómo se gestiona dentro de la UGR?

Desde el Mar, 15/03/2022 - 10:00
Hasta el Mar, 15/03/2022 - 12:00

Actividades

Datos

importantes:

- **Fecha:** 15 febrero 2022 **- ¡SE POSPONE!** (hasta el mes de abril)
- **Hora:** 10:00 a 12:00 h
- **Modalidad:** Online
- **Organiza:** OFPI - UGR
- **Inscripción:** Requerida

Inscripción:

SE POSPONE el taller: **Me han concedido un proyecto europeo: ¿Cómo se gestiona dentro de la UGR?**, que finalmente será celebrado en la Universidad de Granada a lo largo del mes de abril.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Una vez concretada la fecha, se procederá a la **difusión de la fecha definitiva por los canales habituales de difusión de la OFPI**.

El taller estará centrado en las principales tareas de gestión que se llevan a cabo a partir del momento en que un proyecto europeo es concedido. Se tratarán aspectos como la negociación del contrato con la Comisión Europea, gestión económica y registro de tiempo.

Se encuentra dirigido especialmente a investigadores que se les ha concedido un proyecto europeo por primera vez.

Se impartirá de **manera ONLINE a través de GOOGLE MEET**.

Inscripción:

Puede realizarse accediendo al formulario de inscripción - Taller - Me han concedido un proyecto europeo: ¿Cómo se gestiona dentro de la UGR?

Asistencia

Para conectarse online, existirán dos alternativas:

- Las personas con cuenta **(go.ugr.es)** deberán conectarse mediante el enlace de Google Meet - Taller "Me han concedido un proyecto europeo: ¿Cómo se gestiona dentro de la UGR?" - 15 febrero 2022. Los que no tengan activado la cuenta go.ugr.es, podrán ahcerlo en la página de creación de cuenta GO UGR . Sala interactiva en la que podrás preguntar por el chat (aforo para 250 asistentes).
- Acceso al Streaming - Taller "Me han concedido un proyecto europeo: ¿Cómo se gestiona dentro de la UGR?" - 15 febrero 2022. Sala para visualizar sin posibilidad de preguntar (sin límite de participantes).

“Quedará prohibida la captación y/o grabación de la sesión, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.”

Contacto:

Oficina de Proyectos Internacionaciones - Unidad de promoción

- **Correo electrónico:** promofpi@ugr.es
- **Teléfono:** +34 958 242702

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Ayuda ECT2020-000726 financiada por:

Copyright© 2025 Universidad de Granada